

## Impacto de Basilea III BBVA | Santiago Muñoz Trujillo

16º Congreso de Riesgo Financiero | Cartagena, Noviembre 2017



## Índice

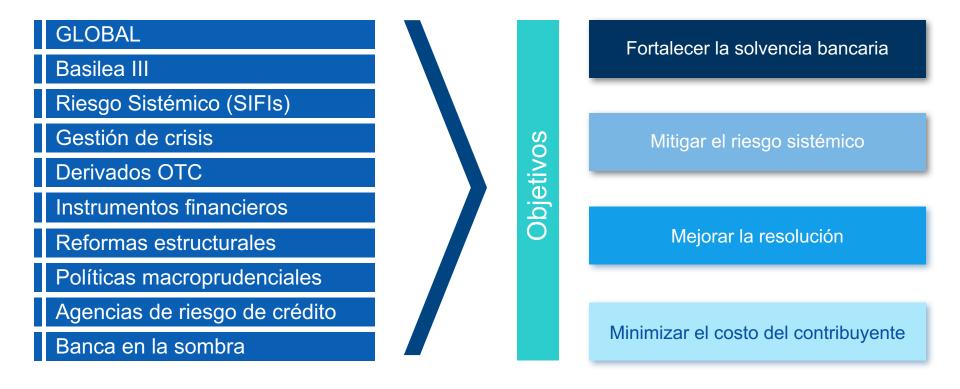
- **01** Introducción
- 02 Impacto de las reformas en la regulación financiera
- 03 Otras consecuencias no previstas
- **04** Mensajes principales

Introducción



## La crisis financiera generó un Tsunami regulatorio

### Numerosas reformas con 4 objetivos





## Principales beneficios de la regulación

#### **BANCOS RESISTENTES**

- Más y mejor capital
- Ratios de liquidez
- Ratio de apalancamiento
- Bancos más resilientes a choques

## UN **SISTEMA FINANCIERO** MÁS RESILIENTE

#### **INCLUSIÓN FINANCIERA**

- Esencial para el desarrollo económico y reducir pobreza
- Promover el acceso a servicios financieros y eliminar barreras
- Trabajar sobre competencia y políticas de KYC

#### • ESTABILIDAD FINANCIERA

- Identificar y medir riesgo sistémico (TBTF)
- Supervisión y regulación micro & macro-prudential
- Identificar y regular banca en la sombra (shadow banking)
- Mejorar regulación de mercados e instrumentos financieros
- Bancos más resolubles y continuidad de funciones críticas

Fuente: BBVA Research



## El impacto de la regulación es difícil de medir

## Mayores nivel de capitalización

Reducción de riesgo / Desapalancamiento

"Back to basics"
Mayor transparencia

Autosuficiencia en la reestructuración y resolución

- Estabilidad financiera
- ✓ Mayor sensibilidad al riesgo de las partes interesadas
- ✓ Más bail-in y menos bail-out

- Menor rentabilidad (ROE vs COE)
- Transferencia de riesgos a la banca en la sombra
- Competencia de nuevos jugadores digitales



## Riesgos asociados a la reforma regulatoria



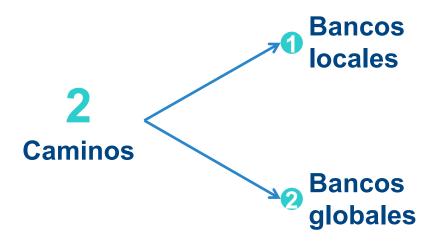
Nuevos incentivos para "arbitraje regulatorio"

Riesgo de fragmentación del sistema financiero

# Impacto de las reformas en la regulación financiera



## Mercados emergentes han sentido los impactos de la regulación



Necesitan cumplir con la regulación local exclusivamente

Deben cumplir con la regulación del país de origen (home) y del regulador local (host). En algunos casos con duplicidad y/o requerimientos divergentes



## Impactos específicos sobre capital para bancos MPE

#### **Capital**



Instrumentos de capital emitidos en terceros países y elegibles localmente deberían ser reconocidos a nivel consolidado

- Emisiones locales de AT1 y T2 en cumplimiento de Basilea deberían poderse contabilizar para el requerimiento consolidado
- Intereses minoritarios de las holdings y en cumplimiento de Basilea deberían ser reconocidas a nivel consolidado



## Otros impactos específicos para bancos MPE

#### Resolución



Procesos de resolución deberían ser neutrales al modelo de negocio y a la estrategia de resolución

- Aplicación de requerimientos de TLAC a nivel individual
- Evitar deducciones de TLAC de subsidiarias
- Considerar en la calibración la dificultad de emitir TLAC en mercados emergentes

### Liquidez



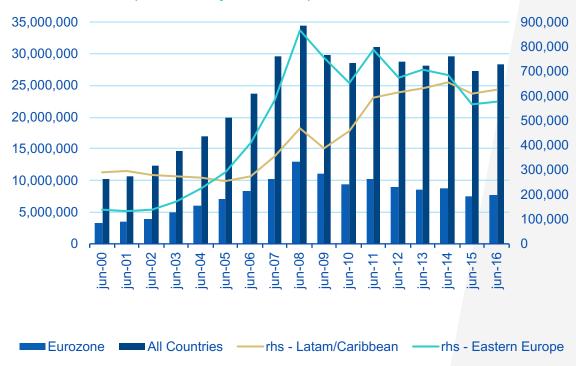
Requerimientos consolidados de liquidez no tiene sentido para bancos bajo un modelo descentralizado

- Para bancos MPE el consolidado es la suma de liquidez de entidades independientes y no comunicadas con el capital individual de entidades fondeadas localmente
- Requerimientos de liquidez deberían ser definidos localmente



## Retirada de bancos globales de mercados emergentes ...

## Cross border claims de los bancos a todos los sectores (USD mill, junio 2016)



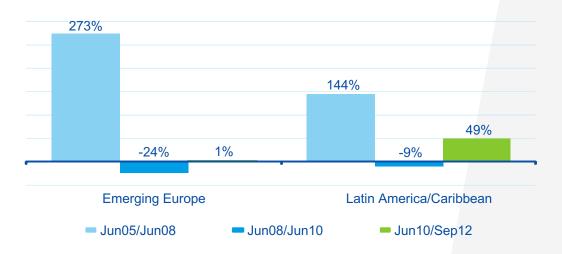
- Regulación es una las razones de la retirada
- Puede haber impactos no deseados por menor presencia de bancos globales
  - Menor fondeo externo para bancos locales?

Fuente: BIS locations statistics, table A6



## Retirada de bancos globales ...

## Cambio en los préstamos externos de bancos que reportan al BIS al sector bancario



- Europa oriental ha sido la región más afectada
- América latina menos afectado que otras regiones por:
  - Mayoría de bancos minoristas vs. bancos de inversión
  - Modelo descentralizado limita contagio y favorece estabilidad financiera

Fuente: BIS locational statistics, table A6



## Bancos en América Latina resistieron bien la crisis financiera



Regulación adecuada como resultado de las crisis de 1990s y 2000s (eg. supervisión bancaria, medidas macroprudenciales, exposiciones FX...)



(Alta rentabilidad, elevados depósitos, bajo apalancamiento, fuerte capital, buena calidad de activos con baja exposición a productos complejos)



Implementación gradual de los estándares internacionales

- Capital: Significativamente por encima de los requerimientos mínimos
- Calidad de Activos: Bajo NPLs (<3%, excepto para Brazil ~4%). Elevada cobertura de provisiones (+100%)
- Fondeo / Liquidez: Bancos financiados por depósitos estables y minoristas
- Rentabilidad presiones en algunos países, pero permanece robusta
- Progreso en Bancarización Inclusión financiera, pero todavía es un objetivo importante



## Adopción de estándares internacionales es desigual

	<ul><li>Cumple</li><li>No cumple</li><li>Alguna regulación aprobada, pero no implementad forma completa</li></ul>					
	BASILEA III			RESOLUCIÓN		
	CAPITAL	LIQUIDEZ	REQUERIMENTOS D-SIBS	STRESS TESTS	BAIL-IN /TRANSFER	PLAN RESOLUCIÓN Y RECUPERACIÓN
Países G-20						
Argentina						
Brazil						
México						
Países no G-20						
Colombia						
Chile						
Peru						



## Algunos impactos de regulación en discusión podrían ser muy negativos para economías emergentes (I)

#### **RIESGO SOBERANO**

- Cualquier cambio puede tener impacto en la estabilidad financiera:
  - Reducción significativa de los ratios de capital
  - Límite de grandes riesgos sería muy problemático
  - ¿Venta masiva de carteras?
  - Exposición a Bancos Centrales es obligatoria
  - No hay otros activos líquidos
- Puede comprometer el cumplimiento de requisitos de liquidez
- Efectos extraterritorales de regulación adoptada en países de origen (home). Coordinación es esencial
- Para exposiciones en moneda local se deberían utilizar calificaciones de riesgo locales



## Algunos impactos de regulación en discusión podrían ser muy negativos para economías emergentes (II)

#### FINALIZACIÓN DE BASILEA III

- Revisión integral que debería ser coherente con el principio de neutralidad de su impacto en capital, pero...
- Impacto agregado puede ser significativo y heterogéneo por regiones
- Las especificidades de los países emergentes se deben tener en cuenta (modelo estándar, importancia de la inclusión financiera, necesidad de inversión en infraestructura, penalización por inexistencia de *ratings* externos)
- Es deseable reducir la incertidumbre regulatoria lo antes posible

# Otras consecuencias no previstas



## Otros efectos no previstos de la regulación

#### **Trade finance**

### **Correspondent banking**

- Precio puede aumentar significativamente por mayores requerimientos de capital en Basilea III
- Comercio internacional puede verse reducido, así como la administración de efectivo
- Aversión al riesgo y regulación más exigente de lavado de activos
- Disminución en las relaciones de banca corresponsal con un impacto sobre flujos de remesas y fondeo internacional

## Mensajes principales



## Principales mensajes

Adopción de estándares internacionales es crucial

- Es importante buscar un level playing field entre bancos globales, regionales y locales
- Requerimientos consolidados no deberían ser divergentes ni adicionales

Regulación debe ser neutral al modelo de negocio

 Reguladores en el país de origen (home) deberían considerar y evitar impacto extraterritorial sobre mercados emergentes Tratamientio del riesgo soberano es importante

 Cualquier cambio en el tratamiento del riesgo soberano tiene impacto en la estabilidad financiera y es especialmente importante para mercados emergentes



## **Principales mensajes**

- La reforma financiera era necesaria para corregir los problemas que llevaron a la crisis. El sistema financiero global es más resistente ahora.
- Pero no todos los modelos de negocios de bancos globales presentaron problemas: aquellos con modelos descentralizados resistieron mejor.
- La adopción de standards internacionales es importante para la región. Es necesario evitar extraterritorialidades en los países emergentes. Avances en países no G-20 son positivos.
- Existen demasiadas líneas de reforma simultáneas: imposible explicar el impacto final. Es necesario acabar pronto con la incertidumbre regulatoria.



## Impacto de Basilea III BBVA | Santiago Muñoz Trujillo

16º Congreso de Riesgo Financiero | Cartagena, Noviembre 2017